

RESUMEN

El propósito del siguiente trabajo es presentar algunas reflexiones desprendidas de mi investigación de tesis doctoral titulada “ La intervención profesional de los y las agentes del Servicio Social en la ciudad de La Plata 1930- 1955” donde me propongo analizar los procesos de profesionalización y especialización del Servicio Social de manera situada en esta ciudad atendiendo al vínculo establecido entre la formación profesional y la implementación de las políticas sociales en el período de 1930- 1955. Más allá de los objetivos específicos y particulares que hacen a esta investigación, hay una cuestión que resulta sumamente destacable y es el modo en que, durante este contexto específico y particular, pudieron articularse distintas voluntades y luchas políticas con el objetivo de establecer una profesión abocada a la atención de las expresiones acuciantes de la cuestión social.

Para ello presentaré brevemente el contexto en que se inicia la institucionalización de la profesión, para luego avanzar en algunas reflexiones en torno a cómo estudiar el vínculo entre el Estado y los saberes profesionales.

INTRODUCCIÓN

Desde principios del siglo XIX en Argentina se han realizado distintas estrategias de atención y asistencia a los sectores que no eran capaces de sostenerse de manera autónoma diariamente. Si bien en un principio fueron las órdenes religiosas quienes se ocupaban de dichas tareas, con el desarrollo de los Estados modernos será que la previsión social, la vivienda, la salud y la educación pasarán a ser cuestiones prioritarias para la integración social (Castel 2008).

Particularmente, en Argentina durante las últimas décadas del siglo XIX se produjo un aumento de la conflictividad social, que instaló la cuestión obrera y con ella la cuestión social en el debate público (Suriano, 2000; Lobato, 2007). Distintas voces denunciaron las malas condiciones de vida y la forma en que éstas repercutían en el mantenimiento del orden social. El movimiento obrero argentino, organizado polifónicamente, exigió respuestas para la cobertura de aquellas necesidades disociadas del salario y presentó nuevas demandas que constituyeron una ruptura con las formas organizativas existentes (Oliva, 2009). En este contexto, expertos y reformadores bosquejaron diagnósticos y delinearon posibles cursos de acción para paliar los efectos del industrialismo en una sociedad cada vez más numerosa producto de la inmigración masiva (Zimmerman, 1995). El desarrollo institucional y normativo fue legitimado por los sectores hegemónicos que se hacían eco de los reclamos de

atención médica, y encontraron en este saber posibles soluciones a sus padeceres (Armus, 2007) sobre todo, desde el discurso higienista, vinculado íntimamente con la eugenesia, por el cual los sectores liberales pretendían despejar a la sociedad de los “desechos humanos” (Miranda y Vallejo, 2005).

La disminución de la natalidad en los ámbitos urbanos, producto de la difusión de los métodos para la regulación de la maternidad, resultaba alarmante para los sectores gobernantes que veían en dichas prácticas un riesgo a la moral y la potencial ruptura del vínculo entre madre e hijo como unidad de la familia nuclear patriarcal, atentando a la reproducción de la sociedad. Por ello el Estado proponía una serie de políticas maternalistas focalizadas en la consolidación de la familia y alentaban a limitar la mortalidad infantil (Nari 2004; Biernat y Ramacciotti, 2013).

En este contexto de movilización obrera, como así también de preocupación de los sectores liberales y reformistas por encauzar a los sectores peligrosos, es que el Estado capitalista asume a la cuestión social como parte de su proyecto modernizante (Rozas Pagaza, 200, p. 24). Si bien frente al temor producido por los conflictos sociales intervenían las fuerzas represivas para evitar el mayor crecimiento de la conflictividad también se impulsó a los sectores gobernantes a buscar una intervención educativa y sanitaria, no solo de orden técnico, sino también moral (Ramacciotti, 2009).

Para ello se pretendía desde el higienismo realizar un acercamiento a los hogares, a esta urgencia respondía a la necesidad que existía desde el campo de la medicina preventiva de formar auxiliares de los médicos (Alayón, 1978). Tales discursos que propiciaban la gestación de nuevas carreras, formaban parte del pensamiento liberal positivista, ansiosos por organizar los cuerpos en función de un discurso higienista capaz de frenar posibles descontentos sociales (Carballeda, 2006).

Si bien en este breve trabajo no veremos en profundidad cuáles han sido las estrategias asumidas por el Estado en su avanzada de disciplinamiento a la cuestión social, es interesante reparar en algunas consideraciones acerca de cómo comprender el rol del Estado en la formación de saberes específicos que le sean útiles para garantizar cierta estabilidad en el desenvolvimiento de las relaciones sociales de producción.

ALGUNAS NOTAS SOBRE EL ESTADO Y SU VINCULACIÓN EN LA FORMACIÓN DE SABERES

Si bien las reflexiones acerca del Estado han llevado ríos de tinta, aquí trataré de limitarlas para pensar su implicancia en la formación de saberes y quienes son los y las agentes que facilitaron la consolidación del poder estatal, y del mismo modo, pensar cuál es ese poder y cómo operó de manera situada entre 1930 y 1955.

Tal como he mencionado con antelación, en las sociedades modernas el Estado resulta un dispositivo útil a la estructuración de la vida social donde variados elementos como el desarrollo de las fuerzas productivas, la disponibilidad de los recursos naturales, la organización de las relaciones sociales de producción y la inserción en el mercado, entre otros resultan elementales para contribuir en la conformación

del mismo (Oslack,1984). Además de estas características, existen un conjunto de atributos que le otorgan a este dispositivo el carácter de estatidad, a saber: la capacidad de externalizar su poder como soberano en el marco de relaciones internacionales, en segundo lugar la capacidad de institucionalizar su autoridad a través de la garantía del monopolio de los medios organizados de coerción, en tercer lugar la capacidad de distinguir su control a través de un conjunto diferenciado de instituciones públicas y, por último, la capacidad de internalizar una identidad colectiva mediante el control ideológico de la población(Oszlack, 1984). En relación a este carácter ideológico, O´Donnell (1976) sostiene que el Estado resulta garante de las relaciones de producción capitalista, no solo a través de favorecer a uno de los sectores, sino por facilitar la reproducción de las relaciones sociales verticales entre dominadores y dominados que se articulan de manera desigual y contradictoria en la sociedad. De allí que a través de las instituciones logre establecer rutinas diarias para afianzar su orden ideológico, como también operativice los instrumentos necesarios para desactivar posibles rupturas al orden esperable. Los medios por los cuales el Estado logra mantener la coerción sobre la población son diversos, por una parte lo hace a través de un conjunto de instituciones desde las cuales entreteje mediaciones y consensos a fin de sostener la cohesión social (un ejemplo claro para pensar en esto es la institución escolar) y, por otro lado, refuerza su posición de autoridad con el uso de distintos instrumentos de coacción donde queda al desnudo la ineficacia de los dispositivos para el control ideológico de la sociedad (pensemos por ejemplo en el uso de la fuerza represiva).

Desde esta perspectiva, el ordenamiento económico capitalista ocuparía un lugar central en tanto encargado de establecer las condiciones materiales de producción sobre las que se organizarían el mercado y las relaciones sociales. Para Oszlack, la expansión del orden estatal estaría vinculada al creciente involucramiento de las instituciones a su cargo en áreas problemáticas de la sociedad frente a la que adoptan distintas posiciones respaldadas por los recursos de dominación tendientes a evitar una mayor conflictividad (Oszlack 1984). Es decir, que, frente a la posibilidad de alteración del orden es el mismo Estado quien ejerce los medios de dominación que evitarían complicaciones, a sabiendas que, si frente a dichas acciones no logran la respuesta esperada, cuentan con las fuerzas de orden público para ejercer la dominación.

Si bien la riqueza de este modo de comprender al Estado es inagotable, tomaré cuestiones que son mi interés: por una parte, reconocer cómo el Estado favorece la reproducción de las relaciones sociales de producción capitalista, y en ello también podríamos pensar como mediante la reproducción de las mismas también se favorece la regeneración de la división sexual del trabajo que resulta imprescindible para el sostenimiento de las relaciones productivas al interior de los hogares. Por otro lado, considerar que esta postura permite dimensionar la cantidad de agentes e instituciones necesarios para su desarrollo y sostenimiento, evidenciando de algún modo la densa trama de relaciones sociales y políticas que permiten pensar al "Estado desde adentro", es decir, en cómo las agencias estatales y los sujetos establecen las dinámicas que sostienen al Estado (Bohoslavsky & Soprano, 2010). En

particular me interesa comprender cómo se articulan los deseos, los acuerdos, las diferencias a través de las cuales se pueden llevar adelante las decisiones políticas para el ordenamiento y conservación del tejido social.

En este sentido, un modo interesante es poder comprender al Estado “desde adentro” con especial atención a las instituciones estatales, a diversas figuras políticas, funcionarios, profesionales, expertos y sus prácticas sociales que en distintos períodos expresaron las tensiones, acuerdos y desacuerdos entre facciones de poder que se despliegan en el Estado. Desde esta perspectiva puede conocerse en detalle cómo operaron los agentes estatales, sus márgenes de autonomía, las negociaciones que establecían con otros agentes, el vínculo entre sus prácticas y las representaciones de las mismas que estaban disponibles a su época. Así, comprender al Estado desde adentro posibilita también ahondar sobre cómo se han demandado agentes estatales capaces de abordar cuestiones concretas, por ejemplo cómo se han configurado de la mano de la universidad carreras útiles al ordenamiento político económico, y como a partir de ello se han constituido en autoridades estatales, trabajadores y trabajadoras dotadas de saberes específicos, que en su conjunto no tenían por objetivo dar respuesta a problemáticas de un grupo particular de la población (Bohoslavsky, 2014). Si lo pensamos en clave de la profesionalización de la asistencia social en la década de 1930 podríamos reparar, por ejemplo, en el interés de ciertos sectores gubernamentales en capacitar profesionales dedicados a la atención de las madres, los niños, los trabajadores, entre otros.

Cabe aclarar que estudiar a las agencias del Estado, los actores que la componen y los sujetos con quienes trabajaban no implica desatender la compleja trama que conforman las distintas unidades que hacen al Estado, sino poder situarnos desde las diferencias que poseen en términos de autonomía, funciones, jurisdicción, entre otras. De modo que, desde esta heterogeneidad se pueden encontrar pistas para ver la dinámica interna del aparato estatal, la red de relaciones cambiantes y las particularidades en que se establecían los vínculos con la sociedad civil (Oszlack, 1984). En esta no sólo se presentan agencias estatales, sino también aquellas asociaciones que están en los límites de la incumbencia estatal, y allí también se desarrollan las tensiones entre actores e instituciones que negocian y disputan su participación y acceso (Pita 2011; Biernat & Ramacciotti 2012).

Es importante entonces reparar en que el Estado no resulta un ente estático ni monolítico, sino que es un ámbito atravesado por una gran diversidad de intereses que son puestos en juego por distintos actores sociales que luchan por imponer los anhelos de su fracción de poder. De modo que el Estado se presenta como un espacio en el que las fuerzas políticas se negocian, imponen o pactan según su conveniencia, cobijando al interior un juego contradictorio de intereses que podría manifestarse como conflictos entre los actores civiles de la sociedad como también en las áreas administrativas del Estado. Así, las políticas implementadas por el Estado resultan de un conjunto de acciones tendientes a materializar parte de un proyecto de intervención social, siendo a su vez la omisión consciente de otro.

Este proceso de injerencia sobre determinadas cuestiones tiene como resultado la formulación de políticas sociales que se sitúan regional e históricamente y nos

permiten dar cuenta de las relaciones y necesidades sociales en un determinado período (Biernat & Ramacciotti, 2012).

Recordemos que desde fines del siglo XIX, Argentina se encontraba en un proceso de modernización (Goldber, 2011) producto de la participación de la economía en el mercado internacional en tanto proveedora de materias primas que favoreció no solo el crecimiento de las industrias livianas vinculadas al área, sino también el desarrollo de las ciudades, como Buenos Aires, Rosario y La Plata, por citar solo algunas, que intentarían absorber a las poblaciones nativas y a las poblaciones inmigrantes que se acercaban a los nuevos centros urbanos en búsqueda de trabajo. Este escenario trajo consecuencias inmediatas al aparecer problemas más complejos vinculados a las dificultades de estos sectores para garantizar sus condiciones básicas de reproducción, como la falta de viviendas para obreros y la incapacidad de acceder a servicios de salud y atención médica, entre otras.

Como parte de la batería de intervenciones presentadas por el Estado, se encuentran las políticas sociales, a través de las cuales se pretende proteger a la población en su posibilidad de producción, reproducción y socialización, es decir, no sólo en la supervivencia física de cada individuo, sino también en su inserción al mundo del trabajo y a la vida sociocultural del Estado Nación. Para ello establecerá una serie de acciones atentas a la satisfacción del empleo, la educación, la salud, los sistemas de seguridad social y la asistencia social, mediante los cuales además tratará de obtener cierta cuota de legitimidad política (Andrenacci & Falappa, 2008).

Será en función de la detección de estas problemáticas y de las mediaciones posibles entre los sectores gobernantes con el conjunto de demandas políticas establecidas en el campo social que podemos iniciar un rastreo acerca de cómo, en el caso particular de mi tema de investigación, la Universidad asume la responsabilidad por la formación de agentes específicos que promuevan la instrucción y educación de los sectores que requieren de la ayuda del Estado.

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

En esta breve presentación intenté dar cuenta de algunas cuestiones que considero de relevancia para el estudio de la institucionalización de la asistencia social desde el Estado a fin de enriquecer el estudio de la historia profesional trascendiendo la posición dual con que a veces se interpreta el surgimiento de la profesión desde posturas endogenistas o meramente vinculados a un proyecto de los sectores dominantes sin analizar la espesa trama de relaciones y disputas que lo componen. Considero necesario poder establecer un análisis crítico y situado sobre el Estado en un contexto histórico determinado que nos permita desentrañar entre otras cuestiones, como en la elección de unas problemáticas por sobre otras se da cuenta de las tensiones al interior del Estado para proyectar o no una política de intervención. Por otra parte, esta misma cuestión nos permite reflexionar en los vínculos entre las agencias de formación profesional con los proyectos estatales, a partir de visibilizar las redes intelectuales y profesionales establecidas entre quienes llevaron adelante la creación de determinadas carreras.

BIBLIOGRAFIA

- ALAYÓN, Norberto (1978), Historia del trabajo social en Argentina, Buenos Aires, Editorial CELATS
- ARMUS, Diego (2007), La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950, Buenos Aires, EDHASA.
- BIERNAT, Carolina y Karina RAMACCIOTTI (2013), Crecer y Multiplicarse. La política sanitaria materno infantil. Argentina, 1900-1960, Buenos Aires, Biblos.
- BOHOSLAVSKY, ERNESTO Y SOPRANO, GERMAN (2010) UN estado con rostro humano, Buenos Aires, Prometeo.
- CARBALLEDA, Alfredo (2006), El trabajo social desde una mirada histórica centrada en la intervención, Buenos Aires, Espacio Editorial.
- CASTEL, Robert (2008), La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?, Buenos Aires, Manantial.
- GOLBERT, LAURA (2011) De la Sociedad de Beneficencia a los derechos sociales, Buenos Aires, Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social.
- LOBATO, Mirta (2007), Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1969), Buenos Aires, Edhasa
- NARI, Marcela (2004), Políticas de Maternidad y Maternalismo Político, Buenos Aires, Biblos.
- MIRANDA, Marisa y VALLEJO, Gustavo (2005.) Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino. Buenos Aires. Siglo veintiuno de Argentina Editores.
- OSZLAK, OSCAR (1984) Teoría de la burocracia estatal: enfoques críticos. Buenos Aires. Paidós.
-y O´DONELL, GUILLERMO (1976) Estados y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. Documentos CEDES/FLACSO n°4, Buenos Aires.
- RAMACCIOTTI, Karina (2009), La política sanitaria del peronismo, Buenos Aires, Biblos
- ROZAS PAGAZA, Margarita (2001), La intervención profesional en relación con la cuestión social, Buenos Aires, Editorial Espacio
- SOPRANO Germán (2014), "Agencias estatales y procesos de configuración profesional", en Biernat, Carolina y Karina Ramacciotti (editoras), Historia de la salud y la enfermedad bajo la mirada de las Ciencias Sociales, Buenos Aires, Biblos.
- SURIANO, Juan (2000), La cuestión social en la Argentina 1870-1943, Buenos Aires, La Colmena
- ZIMMERMAN, Eduardo (1995), Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina (1890-1916), Buenos Aires, Editorial Sudamericana